

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Franqueo concertado

Table with columns: SUSCRIPCIONES, Un mes, Tres meses, Seis meses, Un año, 25 números. Prices listed for Granada, Provincias, and Extranjero.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ. Oficinas y Talleres, Calle de Gracia, núm. 4. Teléfono num. 177.—Apartado de Correos num. 87.

Table with columns: 25 números, INSERCCIONES, 1.ª plana, 2.ª plana, 3.ª plana, 4.ª plana. Prices for various ad types.

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS. CARRILLO Y CA. ABONOS COMPLETOS. Fórmulas especiales para toda clase de cultivos. FABRICA EN ATARFE. Oficinas y depósito, Alhóndiga, 11 y 13.—Granada

Gran Cervecería MAISON DOREÉ. Reyes Católicos, 10. Café-Moka hecho expresamente para cada parroquiano.

Jamones de Trevélez. Los únicos legítimos, para regalos de Pascua; los recibe y remite a todos puntos, D. Roque Rivero, Párraga, 4

ACTO SUBLIME. El realizado en beneficio de los niños pobres que asisten a las Escuelas del Ave-María, por los alumnos de la Facultad de Derecho, merece todos los adjetivos encomiásticos, porque es escogido, grandioso, eminente, admirable.

El sorteo de la Lotería Nacional verificado anteayer, ha favorecido a varios paisanos nuestros con el primer premio. La satisfacción que los agasajados por la Fortuna experimentan, indudablemente se aumentaría, con la que produce siempre cualquier acción humanitaria, y en las circunstancias actuales, sería de un efecto en extremo simpático, el que dedicamos algunas cantidades— cada cual según la participación que lleve en el billete premiado y sus atenciones primordiales,—al objeto benéfico susodicho.

A LA PUESTA DEL SOL

El mar está tranquilo y despejado el cielo. Salpicando con artística asimetría la inmensidad de las aguas, se divisan con asombro en la lejanía multitud de puntos blancos, que se antojan velas de parejas pescadoras.

LA SOBERBIA

Uno de los más graves vicios que puede tener el hombre, es indiscutiblemente el de la soberbia. El que sigue sus impulsos no puede ser querido ni estimado por nadie, puesto que simboliza semejante defecto moral, el más grande de los desamores para el prójimo y el olvido de que todos los hombres deben profesarse fraternal afecto.

PARA LAS DAMAS

El baile de moda en París

En el último número de «Paris Illustré», tan interesante como los anteriores, dedica una crónica y soberbios grabados a describir un baile, hoy de moda en la capital de la vecina República.

«La luz que se marcha renacerá con la nueva aurora...»

«La felicidad de aquel ser, a cuyo ha ya expirado para siempre!...»

TRIBUNA LIBRE

ENORME DESATINO

«El actual ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Sr. Santamaría de Paredes, ha propuesto se les aumente el sueldo a los catedráticos numerarios de las Universidades, suprimiendo, para ello, los derechos en metálico que como pago de certificaciones ingresaban en las secretarías generales.»

PROSA Y VERSO

(DE VICTOR HUGO) Bella es la prosa galana cuando fluye limpia y llana como raudal cristalino; mas siendo la prosa humana la rima es algo divino.

Aumento indispensable

El presupuesto redactado por el último Gobierno conservador contenía en el Departamento de Gobernación el crédito preciso para aumentar en un real diario el haber de los individuos de la guardia civil.

Lucha de elefantes

En honor de los príncipes de Gales, que desembarcarán hace días en la India, se ha organizado en Madrid, Bombay, Calcuta, Delhi y otras ciudades fiestas espléndidas en las cuales el leño oriental se ha contentado deslumbrador.

Las casas populares de Venecia

El Ayuntamiento de Venecia viene trabajando para resolver el grave problema de las habitaciones obreras. En 1891, persuadido de la necesidad y de la urgencia de mejorar las condiciones de las casas habitadas por la clase pobre, y juzgando que el medio más adecuado es interesar a los capitalistas en la obra, determinó favorecer la construcción de casas nuevas otorgando premios a sus dueños.

Granada al día

De política.—Hablamos ayer con un exalcalde de la vecina ciudad de Loja, sobre la próxima lucha electoral por aquel distrito, y nos manifestó que es seguro el triunfo del Sr. Chapaprieta, el cual sería debido a la unión tan estrecha que tienen los elementos del regarzon Pérez con los del Sr. Campos Carvetto.

UNA ARTISTA PRECOZ

Se encuentra en Sevilla la precoz pianista Carmencita Pérez García. Esta niña es un prodigio. Cuenta sólo diez años de edad y es ya intérprete, por medio del piano, de Beethoven, Ritter, Saint Saens, Chopin, Hummel, Mendel y otros maestros de esta talla.

MANIFESTACIONES DE UN MINISTRO

El ministro de Fomento Sr. Gasset, ha declarado que dedicará atención preferente a la construcción de obras hidráulicas, principalmente a aquellas que tienen el apoyo de sociedades y corporaciones.

«Ma «maxi» viene en línea recta del país de los lucas, y bailado en Marigny por la pereja femenina «Les Riense», produce verdadero entusiasmo.

Puede que a ello contribuya en primer término, antes que los primeros de la danza, la hermosa de las mujeres que la interpretan; pues realmente las Riense, con sus trajes sugestivos, sus rostros morenos, de correctas facciones, y su espléndida cabellera negra, son un soberbio ejemplar de la belleza sudamericana.

Entre los atractivos especiales de esta revista figuran intercaladas en ella «dances nouvelles», cuyo número más importante es la «maxi», un baile que ejecutan dos hermosas mujeres, nacidas en el Sur de América.

Este baile, que atrae a los parisenses, que contemplan encantados sus movimientos acompasados, llenos de estilo y de gracia, y que, según ellos, por sus ondulaciones recuerdan las danzas de las pampas, no es otro cosa, en suma, que el popular «egarrao» madrileño, tan en boga antes en Capellanes y «El Ramillete», y hoy en las verbenas y fiestas chulescas.

Sustituyan los lectores los trajes gauchos por la fúrida de percal «planché» y los zapatos bajos de charol, y seguramente alcanzarán el mismo éxito, transformando la cabeza de los franceses los picaronesos movimientos de las chulas y organizadores del clásico patanón de «odalisca».

Los españoles que han visitado este año París recordarán la fantasía-revista en nueve cuadros, de Lafargue y Timory, con música de Leo Ponget y soberbias decoraciones de Ménessier, titulada «Marigny revue.»

El producto de las casas ya construidas se destina a nuevas edificaciones. Las casas forman parte de los bienes municipales y se administran por la Comisión, bajo la inspección del Ayuntamiento.

El gobernador interino, Sr. Blin, ha ordenado se reconcentren fuerzas de la guardia civil en los pueblos que componen el distrito electoral de Loja, con motivo de las elecciones de un diputado a Cortes, que se verificarán el día 17 del actual.

Al vecino de Algarinejo Vicente Comino Campaña, le han sido hurtados dos caballerías menores del sitio llamado Chozas, el día 9 del actual.

La guardia civil de aquel puesto, practica gestiones para el rescate de las mismas y descubrimiento de los autores.

Se han interpuesto recursos de casación en causas procedentes de los juzgados de los partidos de Izalzo y del Campillo, seguidas contra Antonio Ferrer.

A las tres y media de la madrugada de ayer se promovió un monumental escándalo en el café que hay establecido en la calle de Navas con motivo de haber penetrado a dicha hora Francisco Sánchez Rivas con una faca en la mano, intentando egredir a Manuel Ocaña Martín, dueño del establecimiento.

Este se defendió arrojando una copa a Francisco, causándole una contusión en la cota.

Intervino en el suceso la policía.

Los Ayuntamientos de Salar y Parullena han remitido al Gobierno civil, para su aprobación, los presupuestos de gastos de material de las escuelas municipales para 1906.

Han sido autorizados los presupuestos ordinarios, formados por los Ayuntamientos de Laroles, Lúgros y Cenes, para 1906.

El juez del Sagrado llama a D. Enrique Martínez Ortíz y a D. Carlos Jiménez Prados.

Los Ayuntamientos de Guadix, Cádiz y Tarro, han remitido al gobernador, para su aprobación, los presupuestos ordinarios para 1906.

La guardia civil de Guadix ha detenido a los vecinos de Fonelas Pablo Sierra Fernández, Antonio de la Cruz Casas y Torcuato Pérez Sánchez, autores del hurto de varias cargas de estiércol, del cortijo del «Zeque».

Para el Director general de Correos.—Por Real Orden de 15 de Noviembre último se dispuso que el Correo de Maracena pasará a poder del Estado, sirviéndose por la estación de Albolote.

Con tal reforma el pueblo de Maracena recibirá tres expediciones diarias; dos de Granada y una de Madrid; pero hasta el presente no ha empezado a funcionar tan beneficioso servicio.

Llamamos la atención del Sr. Laviña, sobre el particular, pues hasta nosotros llegan rumores de que el coquismo se opone a esta mejora de indiscutibles ventajas para el público en general.

Ayer, a las nueve y media de la mañana, se presentó en la inspección de vigilancia del distrito del Salvador, Cristóbal Fernández Fernández, vecino de Alfacar y de oficio lechero, manifestando que al pasar por la cuesta de Beteta, se le cecaron dos jóvenes como de catorce años, y cortando una soga de los serones de la caballería que llevaba, le sustrajeron un traje en corte que acababa de comprar, dándose a la fuga.

La policía trabaja para descubrir a los cacos.

En el mixto de los andaluces salió ayer para Utrera el exgobernador civil de esta provincia D. Juan Tejón y Marín.

En la estación fué despedido por infinidad de amigos políticos y particulares.

«Ma «maxi» viene en línea recta del país de los lucas, y bailado en Marigny por la pereja femenina «Les Riense», produce verdadero entusiasmo.

Puede que a ello contribuya en primer término, antes que los primeros de la danza, la hermosa de las mujeres que la interpretan; pues realmente las Riense, con sus trajes sugestivos, sus rostros morenos, de correctas facciones, y su espléndida cabellera negra, son un soberbio ejemplar de la belleza sudamericana.

Entre los atractivos especiales de esta revista figuran intercaladas en ella «dances nouvelles», cuyo número más importante es la «maxi», un baile que ejecutan dos hermosas mujeres, nacidas en el Sur de América.

Este baile, que atrae a los parisenses, que contemplan encantados sus movimientos acompasados, llenos de estilo y de gracia, y que, según ellos, por sus ondulaciones recuerdan las danzas de las pampas, no es otro cosa, en suma, que el popular «egarrao» madrileño, tan en boga antes en Capellanes y «El Ramillete», y hoy en las verbenas y fiestas chulescas.

Sustituyan los lectores los trajes gauchos por la fúrida de percal «planché» y los zapatos bajos de charol, y seguramente alcanzarán el mismo éxito, transformando la cabeza de los franceses los picaronesos movimientos de las chulas y organizadores del clásico patanón de «odalisca».

Los españoles que han visitado este año París recordarán la fantasía-revista en nueve cuadros, de Lafargue y Timory, con música de Leo Ponget y soberbias decoraciones de Ménessier, titulada «Marigny revue.»

El producto de las casas ya construidas se destina a nuevas edificaciones. Las casas forman parte de los bienes municipales y se administran por la Comisión, bajo la inspección del Ayuntamiento.

El gobernador interino, Sr. Blin, ha ordenado se reconcentren fuerzas de la guardia civil en los pueblos que componen el distrito electoral de Loja, con motivo de las elecciones de un diputado a Cortes, que se verificarán el día 17 del actual.

Al vecino de Algarinejo Vicente Comino Campaña, le han sido hurtados dos caballerías menores del sitio llamado Chozas, el día 9 del actual.

La guardia civil de aquel puesto, practica gestiones para el rescate de las mismas y descubrimiento de los autores.

Se han interpuesto recursos de casación en causas procedentes de los juzgados de los partidos de Izalzo y del Campillo, seguidas contra Antonio Ferrer.

A las tres y media de la madrugada de ayer se promovió un monumental escándalo en el café que hay establecido en la calle de Navas con motivo de haber penetrado a dicha hora Francisco Sánchez Rivas con una faca en la mano, intentando egredir a Manuel Ocaña Martín, dueño del establecimiento.

Este se defendió arrojando una copa a Francisco, causándole una contusión en la cota.

Intervino en el suceso la policía.

Los Ayuntamientos de Salar y Parullena han remitido al Gobierno civil, para su aprobación, los presupuestos de gastos de material de las escuelas municipales para 1906.

Han sido autorizados los presupuestos ordinarios, formados por los Ayuntamientos de Laroles, Lúgros y Cenes, para 1906.

El juez del Sagrado llama a D. Enrique Martínez Ortíz y a D. Carlos Jiménez Prados.

Los Ayuntamientos de Guadix, Cádiz y Tarro, han remitido al gobernador, para su aprobación, los presupuestos ordinarios para 1906.

La guardia civil de Guadix ha detenido a los vecinos de Fonelas Pablo Sierra Fernández, Antonio de la Cruz Casas y Torcuato Pérez Sánchez, autores del hurto de varias cargas de estiércol, del cortijo del «Zeque».

Para el Director general de Correos.—Por Real Orden de 15 de Noviembre último se dispuso que el Correo de Maracena pasará a poder del Estado, sirviéndose por la estación de Albolote.

Con tal reforma el pueblo de Maracena recibirá tres expediciones diarias; dos de Granada y una de Madrid; pero hasta el presente no ha empezado a funcionar tan beneficioso servicio.

Llamamos la atención del Sr. Laviña, sobre el particular, pues hasta nosotros llegan rumores de que el coquismo se opone a esta mejora de indiscutibles ventajas para el público en general.

Ayer, a las nueve y media de la mañana, se presentó en la inspección de vigilancia del distrito del Salvador, Cristóbal Fernández Fernández, vecino de Alfacar y de oficio lechero, manifestando que al pasar por la cuesta de Beteta, se le cecaron dos jóvenes como de catorce años, y cortando una soga de los serones de la caballería que llevaba, le sustrajeron un traje en corte que acababa de comprar, dándose a la fuga.

La policía trabaja para descubrir a los cacos.

En el mixto de los andaluces salió ayer para Utrera el exgobernador civil de esta provincia D. Juan Tejón y Marín.

En la estación fué despedido por infinidad de amigos políticos y particulares.

En Venecia, pues, se procura resolver el problema social de las habi-

El Ayuntamiento de Venecia viene trabajando para resolver el grave problema de las habitaciones obreras. En 1891, persuadido de la necesidad y de la urgencia de mejorar las condiciones de las casas habitadas por la clase pobre, y juzgando que el medio más adecuado es interesar a los capitalistas en la obra, determinó favorecer la construcción de casas nuevas otorgando premios a sus dueños.

En un espacio muy amplio, que se cerró con fortísimas empalizadas y dominado por varios edificios que estaban cujados de gente ávida de presenciar la descarnada pelea, se apretaron los cornos respectivos a hacer que «Midpo» y «Radlan» se convirtieran en papilla.

El príncipe de Gales presenció la lucha de un magnífico patio, y al aparecer en él se dió la señal del combate.

Para enfurecer a los dos campeones se les había sometido a un régimen alimenticio especial.

Los contendientes eran dos machos adultos, de cincuenta y seis años «Midpo» y de cuarentinueve «Radlan».

La lucha fué larga y empeñada; porlanse en pie los monstruosos proboscidos y trataban de suicidarse mutuamente, lanzando penetrantes berridos, blandiendo las formidables trompas y golpeándose con furca con los aserrados colmillos.

Una de las embestidas de «Midpo» fué fatal a su adversario. De-

El Ayuntamiento de Venecia viene trabajando para resolver el grave problema de las habitaciones obreras. En 1891, persuadido de la necesidad y de la urgencia de mejorar las condiciones de las casas habitadas por la clase pobre, y juzgando que el medio más adecuado es interesar a los capitalistas en la obra, determinó favorecer la construcción de casas nuevas otorgando premios a sus dueños.

En un espacio muy amplio, que se cerró con fortísimas empalizadas y dominado por varios edificios que estaban cujados de gente ávida de presenciar la descarnada pelea, se apretaron los cornos respectivos a hacer que «Midpo» y «Radlan» se convirtieran en papilla.

El príncipe de Gales presenció la lucha de un magnífico patio, y al aparecer en él se dió la señal del combate.

Para enfurecer a los dos campeones se les había sometido a un régimen alimenticio especial.

Los contendientes eran dos machos adultos, de cincuenta y seis años «Midpo» y de cuarentinueve «Radlan».

La lucha fué larga y empeñada; porlanse en pie los monstruosos proboscidos y trataban de suicidarse mutuamente, lanzando penetrantes berridos, blandiendo las formidables trompas y golpeándose con furca con los aserrados colmillos.

Una de las embestidas de «Midpo» fué fatal a su adversario. De-

El Ayuntamiento de Venecia viene trabajando para resolver el grave problema de las habitaciones obreras. En 1891, persuadido de la necesidad y de la urgencia de mejorar las condiciones de las casas habitadas por la clase pobre, y juzgando que el medio más adecuado es interesar a los capitalistas en la obra, determinó favorecer la construcción de casas nuevas otorgando premios a sus dueños.

Superfosfatos, abonos minerales productos quimicos
SOCIEDAD GENERAL de INDUSTRIA y COMERCIO
CAPITAL 12.000.000 DE PESETAS
Domicilio social en Bilbao, Gran Vía 1. Oficinas en Madrid, Villanueva, 11. Apartado, 340

LA ANTIGUA CASA AURIULES
Abierta nuevamente al público, como SUCURSAL DEL PIE DE LA TORRE, vende los mejores chocolates elaborados á brazo, y ofrece grandes existencias en COMESTIBLES FINOS
Vinos y licores de las mejores marcas y cuantos artículos son concernientes al ramo de ultramarinos.

En la Normal.—Las alumnas de la Escuela Normal de Maestras de nuestra provincia han solicitado se les conceda exámenes especiales de taquigrafía en el próximo mes de Enero, gracia que al parecer se les concederá según nuestros informes.

Transporte.—La Compañía del Norte, con objeto de excitar el celo de los consignatarios que reciben mercancías en las estaciones del Príncipe Pío y paseo Imperial y de que tengan mayor interés en retirarlas, ha dispuesto conceder temporalmente las bonificaciones siguientes, que se considerarán como de tasas en el precio del transporte:

1.º Por toda mercancía de detalle retirada al día siguiente en que haya sido puesta á disposición, 1 peseta 50 céntimos por tonelada.

2.º Por el descargo de los vagones completos de playa verificado el mismo día en que se pusieron en disposición: Una peseta por un vagón.—250 por dos idem.—5 por tres idem.—8 por cuatro idem.—3 pesetas por cada vagón excedente de los cuatro primeros.

Firma del rey.—Ha firmado don Alfonso los siguientes decretos: Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Albacete á D. Pablo Simón; magistrado de la provincial de la misma ciudad á D. Pablo Burgos; idem de la territorial de Coruña, á D. Alberto Vela; idem de la provincial de Alicante, á D. Juan Jadón; idem de la territorial de la misma capital, á D. Lorenzo Cuadrillero; teniente fiscal de la Audiencia de Las Palmas, á D. Pedro Prendes; y magistrado de la Audiencia

El rey firmó también varias cartas reales, entre ellas una autorizando al ministro de Estado para ratificar el convenio de arbitraje entre España y Bélgica y un real decreto por el que se autoriza también al duque de Almodóvar del Río para presentar á las Cortes el presupuesto de las posesiones españolas del golfo de Guinea para 1906.

Aún no asamos.—Con fecha de anteyer se nos dio de Madrid: «En la Bolsa se tenía esta tarde descontento que surgiría la crisis parcial, dándose por segura la salida del señor Salvador, á quien sustituiría el presidente del Consejo hasta conseguir la aprobación de los presupuestos.

Estos rumores adquirieron mayor cuerpo porque, al salir los ministros del Consejo, se mostraron reservadísimos, manifestando que no habrían tratado del restablecimiento de los derechos de Consumos á los trigos y harinas y el sólo de la reforma de la ley de alcoholes y de las cuestiones del Banco y arancelaria.

Como era natural, estas explicaciones á nadie convencieron. Ha sido detenido por la guardia civil de Colomera, el vecino de Moclín Juan Bolívar García, reclamado por el juez de Instrucción de Iznalloz.

Viajeros.—Ayer salieron para Madrid, D. Manuel López Sáez y D. Jerónimo Vida.

Hotel Paris.—Han llegado, D. Salvador Mimó, D. Raimundo García, don J. Antonio Almada, D. Antonio Ribé, don Francisco Ros, D. Antonio Honrubia y D. Manuel Honrubia.

Hotel Oriente.—Han llegado, D. Miguel Grillel, D. Miguel Simancas, don Manuel Reyes y D. Antonio Vellido.

El descanso dominical.—Según habíamos anunciado, publicó la Gaceta del domingo, recibida ayer en Granada, la siguiente Real orden circular: «Los preceptos de la ley del descanso dominical, viniendo á establecer una reforma de trascendencia en las costumbres, sociales habían de tropezar necesariamente con una resistencia pasiva, pero considerable, que en la antigua amplitud y hábitos creados con arreglo á ella tenía su principal raíz. Aunque el tiempo transcurrido desde que dicha ley se publicó ha hecho que sus preceptos vayan entrando en las costumbres públicas, y además el reglamento definitivo ha procurado adaptarse con flexibilidad á las exigencias sociales de la vida y de la industria nacional, lo cierto es que todavía, con lamentable frecuencia, se observa el incumplimiento de los preceptos contenidos en la ley y en el reglamento citados; siendo aún más deplorable que por parte de algunas autoridades locales haya una sensible negligencia en la represión de las faltas que en tal punto se cometen, contribuyendo esta apatía de las expresadas autoridades á que se Malogre en parte el propósito perseguido por el legislador de satisfacer las

aspiraciones de las clases trabajadoras. Los fundados motivos en que se inspira la legislación sobre el descanso, la protección que merece la numerosa y sufrida clase que ha de disfrutar principalmente las ventajas de aquella necesidad absoluta de que se cumpla toda ley hacen preciso llamar la atención de las autoridades dependientes de este ministerio para que el mal observado precepto encuentre un pronto remedio que haga sea eficaz y completa la aplicación de lo legislado

No olvida el ministro que suscribe que la acción para denunciar las infracciones de los preceptos citados es pública, siendo la denuncia uno de los elementos que deben cooperar á la obra de las autoridades; pero el abandono que suele haber por parte de los individuos en el ejercicio ordenado, pero temaz y restulto, de sus derechos; el temor que puedan sentir los obreros al denunciar abusos de sus patronos, y otras varias causas, hacen que la investigación de oficio por parte de las autoridades tengan que ser el principal elemento para incoar los oportunos procedimientos en esta materia.

Reconocido este hecho, es indudable también que los gobernadores poseen, por las facultades que la ley y el reglamento les confieren, medios para conseguir que el cumplimiento de lo legislado y la represión de las infracciones tengan lugar con toda eficacia, ya previniendo, y en su caso corrigiendo, la falta de celo por parte de las autoridades locales, ya al entender, por virtud de reclamaciones, en la persecución y castigo de las infracciones que se cometen.

Por las razones expuestas y en atención á la importancia del fin que se persigue.

Su Majestad el Rey (D. Alfonso XIII) ha mandado á los Alcaldes de esa provincia la necesidad de dar el más exacto cumplimiento á la legislación sobre descanso dominical, no tolerando otras excepciones que las autorizadas en los preceptos vigentes y corrigiendo pronta y eficazmente cualquiera infracción que de aquéllos se cometa, para lo cual deberán dar las oportunas y severas órdenes á los funcionarios que de los mismos dependen; siendo también la voluntad de S. M. el Rey (D. G.) que V. S. al atender en las reclamaciones que se susciten con motivo de los procedimientos incoados para perseguir dichas faltas, se ejerza una atenta inspección, examinada á corregir la negligencia ó lenidad que por parte de las autoridades locales pudiera haber en algunos casos.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Lorenzo Alonso, comandante de Vitoria.—Imaginería, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Vitoria.—Hospital y provisiones, don Miguel Alcántara Pedrines, primer capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Artillería.—Plantón en Torre Bermeja, Vitoria.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

La antigua casa de Auriules hace un chocolate tal que se chupa usted los dedos sin poderlo remediar.

REUMA Para curar por fricciones los dolores reumáticos, no hay nada como el Bálsamo anti-reumático de Orive. Triunfó donde fracasaron otros. 2 ptas. frasco.

El mejor preservativo contra la gripe y demás enfermedades infecciosas, es el agua de la Salud de Lanjarón usada hoy como agua de mesa por numerosas familias. Las de la Capuchina, Capilla y San Antonio, las prescriben médicos de reconocida fama, á los enfermos del hígado, anemia y diabetes.—Despacho en Puerta Real, á 30 céntimos botella.

Los regalos mensuales del Niño de San José.—De los tres premios que mensualmente regala esta casa á sus compradores, han correspondido los del mes de Octubre á los números siguientes:

Premio de 100 pesetas al núm. 9.830 Id. de 50 » » » 9.855 Id. de 25 » » » 10.079

Por doña Lidia Lardelli ha sido cobrado el premio de 50 pesetas, correspondiente al mes de Agosto pasado.

Ha sido cobrado por doña Carmen Zayas el premio de 100 pesetas del mes de Septiembre.

Por don Francisco Cabeller Parra el de 50 pesetas del mes de Octubre.

Por don José María Ramírez el de 25 pesetas del mes de Octubre.

Príncipe 5 y San Sebastián 8

Las «Sales del Pilar» purifican la sangre; evitan y corrigen los trastornos del estómago.

Sabañones.—Se curan rápidamente con el Sanol Píed, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco, 4 y 6 reales.—Depositarlo en Granada: J. L. Rubio y Pérez.

Los asmáticos y catarrosos hallan alivio inmediato con el uso de las Pastillas Morelló.

Crónicas teatrales

Función á beneficio de los niños de las Escuelas del Ave María

El octavo no mentir y A primera sangre.—Memorable noche la del día de ayer. La nobilísima idea de nuestro ilustre y querido paisano Luis Echaide acogida con entusiasmo cariñoso por todo el pueblo de Granada y secundada eficazmente por los estudiantes de nuestra Facultad de Derecho (corazones jóvenes y generosos puestos siempre al servicio de toda causa elevada y sublime) llegó á obtener realización tan completa y hermosa que desde el primer momento comprendimos la imposibilidad de poder dar al público en estas pocas cuartillas hechas al correr de la pluma, ni siquiera bosquejo aproximado del deslumbrante espectáculo. Nunca ha desistido el público de estas fecundas asociaciones caritativas; hace unos días puso sus socorros generosos en manos de los estudiantes de medicina para coadyuvar al buen servicio de la pública beneficencia, y ya hoy, no extinguídos todavía los fervorosos elogios que inspiraron aquella pródiga hidalguía, vuelve otra vez en auxilio de los menesterosos con la largueza, con el «presuramiento propios de las almas en que el religioso ultramarino vibra con vibraciones de profundo amor, brilla con inextinguibles fulgores divinos.

No eso, mucho más merece la obra redentora de D. Andrés Manjón; y es éste, nombre que nuestros labios pronuncian con tanto respeto, que nuestra pluma traza con veneración tanta, que á no ser distinto del que es con tal ocasión perseguido y alcanzado por la festividad que reseñamos, quizá nuestra mano temblorosa no hubiera osado estampar el nombre del estóico varón, del santo hombre, aquí, en estas crónicas, llenas generalmente de impresiones fugaces, glorias pasajeras y mundanos ecos.

En medio de la magnificencia atrayente del espectáculo, nuestro pensamiento evocó toda la labor redentora que supone la piadosa institución de las Escuelas del Ave-María; la humilde figura del sacerdote yendo á buscar en los barrios extremos de la población la miseria del cuerpo para atenuarla proporcionando á los pobres y desvalidos seres ropas y alimento; la miseria del espíritu para ahuyentarlo por completo con los espirituales cuidados de la enseñanza.

En estos momentos, como si llamásemos nosotros, sintiendo los pecaminosos deseos de la posesión exclusiva, es un trabajador de acero, un luchador invencible que no cuenta en el día con un momento de reposo.—No tiene tiempo ni para rezer.—declama hablando de él un amigo.—¿Y para qué quiere rezer?—le dije yo—los edificios de sus Escuelas, los centros, las risas, los estudios de sus pequeños, el tranquilo reposo de las madres, en la seguridad de que sus hijos se hallen recogidos y cuidados, con sus mejores oraciones.

Ninguno de nuestros teatros es tan apropiado como el coliseo de los Campos Elíseos para estas grandes solemnidades. Lo más distinguido y elegante de la sociedad granadina apareció en palcos, plateas y butacas, ofreciendo admirable conjunto. Los palcos aparecían adornados con rojos tapices y artísticas guirnalda de flores. En un extremo del escenario, á la izquierda del espectador, estaba colocada la bandera de la Facultad organizadora de la función. La delantera del mismo veíase adornada de flores, formando éstas una artística faja en la que se leía: «Por las Escuelas del Ave María». Las localidades altas, rebosantes de público. Aún en el paraiso abundaba la gente distinguida.

Pasieron los actores en el desempeño de la obra el mayor esmero, siendo ovacionados estruendosamente. Se tuvo que levantar el telón al final de todos los actos, y varias veces cuando terminó la representación.

El Sr. Echaide, que lucha en el ojal del chaquet á petición de los estudiantes, el distintivo rojo de la Facultad de Derecho, se mostraba enorgullido por tan honrosa distinción. Este,—y la señora Aranz que en la comedia está sublime, vistiéndose como muy pocas actrices,—fueron saludados con palmas, como en la noche del debut, al presentarse en escena.

La banda del Regimiento de Córdoba, encargada de la sinfonía, ejecutó admirablemente la que se titula Primer dia feliz, y después, á petición del público, el paso doble El Húsar de la Guardia y El Puñal de Rosas.

En el último extracto, también tocó escogida s piezas la banda de Polvoristas del Fargue y hizo alarde de sus notables adelantos la Filarmónica Granadina, siendo ambas objeto de calorosas alabanzas.

Se hizo el sorteo de los cuadros, correspondiendo: el de Muñoz Luenga, al número 1565 y lo obtuvo D. Sergio Alonso Herrero; el de Arcas, al número 760, que correspondió á D. Nicolás Muguerza; el de Mezquita, al número 781; el de Larrocha, al 1429, y el de Moreno, al 339, ignorándose quiénes nes hayan sido agraciados con estos tres, porque anoche nadie trató de recordarlos.

Digno remate se dió á tan brillante velada, con el juguete A primera sangre; Este, en manos de Espantaleón, resultó una obra deliciosa, y como hu-

bo de cuidares cual si se tratara de un estreno, el auditorio gozó, esteriorizando su contenido con repetidas ovejadas y otras manifestaciones de agrado.

No obstante la extensión del escogido cartel, se salió á las doce y media del teatro, ó por mejor decir, del Paraiso, ¡que no otra cosa pareció anoche el primero de nuestros coliseos!

Ya hemos dicho que Granada merece un elogio por el acto á que ha contribuido Hágamoslo también, y cumplidísimo, de los incansables escolares que han logrado en pocos días triunfar en toda la línea.

Estos, los distinguidos y muy simpáticos jóvenes D. Antonio Rosales Villarreal, D. Valentín Alvarez Cienfuegos, D. Antonio Ortega Molina, D. Francisco de P. Rojas y D. Fernando Gómez de la Cruz Castilla, pueden estar satisfechísimos de la hermosa obra que coronaron anoche, entre otras razones, por el resultado pecuniario, que es probable se aproxime á unas 4.000 pesetas.

PABLO MAREY

ECOS DE SOCIEDAD

El día tres del corriente, contrajo matrimonio en Ubeda, D. Balbino Quezada Almogro, con la muy linda señorita Catalina Campos y Campos.

Desde hace dos días, está en Granada el nuevo matrimonio, hospedándose en casa de sus tíos nuestros queridos amigos los señores de Corral.

Desearnos á los recién desposados todo género de felicidad.

Se encuentra enfe ma, aunque no de cuidado, la distinguida señora del conocido médico oculista, D. Rafael García Duarte.

Celebráramos su mejoría. Anteyer se verificó en Estepona el enlace matrimonial de la bella señorita Dolores Simón y Guerrero, con don Marcial Sequera y Martín de Placencia, registrador de la Propiedad electo de Casa Ibañez, que ha desempeñado dicho cargo en Estepona hasta hace pocos días.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy Sala á: lo civil.—Pleito procedente del juzgado de Almería: D.ª Paulina Callejas Serrano (hey D. Manuel Montoya García) con don José González Egea, sobre nulidad de escritura; abogados, Sres. Luna y Vida; procuradores, Sres. Andra y Carretero; secretario, Sr. Millet.

Pleito procedente del juzgado de Cuevas: D. Manuel S. ler Flores con don Mateo Morales García, sobre desahucio; sin abogados; procuradores, Sres. Carretero y Donnet; secretario, Sr. Serra.

Sala de lo criminal.—Juzgado de Motril: Contra Antonio Rubir Ledesma, por disparo; abogado, Sr. Fernández Abri; procurador, Sr. Gómez López.

El mismo juzgado: Contra Ana Antonia Heredia Cortés, por est. f. abogado, Sr. Fernández Abri; procurador, Sr. Herrera; secretario, Sr. Valverde.

El mismo juzgado: Contra Felipe Muñoz Franco, por disparo; abogado, Sr. Vinueza; procurador, Sr. Odriz; secretario, Sr. Valverde.

Juzgado de S. Rafael: Contra Laureno Peña González y otros, por hurto; abogados, Sres. Manzano y Rodríguez Aguilars; procurador, Sres. Jiménez y Cano; secretario, Sr. Serna.

El mismo juzgado: Contra Manuel Castilla Fernández, por lesiones; abogado, Sr. Morelló; procurador, señor Romero; secretario, Sr. Serna.

UN ASESINATO

A las 17 del día 7 del actual, fué asesinado en Huescar, el vecino de dicho pueblo Antonio Martínez Fernández, de una puñalada terrible, en el vientre, que le dió Mateo Fernández Moreno (a) Morrongo.

Se ignoran los motivos que tuviere el Morrongo para asesinar á su vecino Antonio Martínez.

Mateo Fernández, una vez cometido su delito se dió á la fuga, refugiándose en la sierra de aquel término municipal.

Fuó capturado á los pocos días por la guardia civil de aquel puesto, al mando del teniente de dicho instituto, D. Isidro Torres.

Al ser detenido le fué ocupada una faja de grandes dimensiones, con que cometió su delito.

Morrongo ha ingresado, convicto y confeso en la cárcel del partido.

PRODUCCION OLIVARERA EN ESPAÑA

Según los datos publicados por la Junta consultiva Agronómica, la cosecha de aceitunas en el año 1904 ha ofrecido los resultados siguientes:

En 33 provincias en que existen terrenos dedicados á este cultivo, la superficie del olivar mide 1.327.396 hectáreas, siendo algo menor que en 1903.

La producción total de aceitunas fué en dicho año de 8.649.632 quintales métricos, contra 11.001.384 en 1903, de lo que resulta una producción media por hectárea de 6,51 quintales métricos y 8,25 respectivamente.

En 1904 se destinaron á la fabricación de aceite 8.588.107 quintales métricos de aceitunas y 10.596.460 en 1903.

La producción total de aceite en 1904 fué de 1.612.480 quintales métricos, equivalentes á 1.752.520 hectolitros. En 1903 estas cifras fueron respectivamente de 1.975.803 quintales y de 2.147.611 hectolitros.

De estas cifras resulta que la producción media de aceite por cada 100 kilos de aceitunas es de 19,66 kilos en 1904 y 18,46 en 1903.

Tomando como precio medio del quintal métrico de aceite en 1904 el 94,99 pesetas, el valor de la cosecha es de 153.131.479 pesetas.

Este fué en 1903 de 172.832.763 pesetas, y el precio medio por quintal de 87,50 pesetas.

No ha podido calificarse de muy buena la cosecha de 1904 en ninguna provincia.

Ha sido buena tan sólo en Cáceres y Badajoz; regular en Toledo, Barcelona, Gerona, Valencia, Murcia, Granada, Almería y Huelva; mala en Madrid, Guadalajara, Ciudad Real, Albacete, Zaragoza, Huesca, Teruel, Logroño, Navarra, Alava, Tarragona, Lérida, Alicante, Castellón, Jaén, Málaga, Sevilla, Cádiz y Córdoba, y de muy mala en Cuenca, Avila, Salamanca y Baleares.

Crímenes y desgracias

Suicidio de una centenaria

Con sus cien años cumplidos y renegando de la vida, cuya prolongación no le satisficiera, ha puesto fin á ella en Alhaurín el Grande, la vecina Ana Vela.

Para conseguir su último propósito, la centenaria se arrojó desde una ventana, distante dos metros del pavimento del patio de su casa, calle de Málaga, aprovechando para ello la corta ausencia de una hija suya, con quien vivía.

La pobre vieja resultó con el cráneo fracturado, falleciendo instantáneamente.

Crímen monsturoso

Ha causado verdadero horror el descubrimiento de un crimen, mejor dicho, una serie de crímenes perpetrados en Guimeraes (Portugal).

Se trata no menos que de tres infanticidios, de que resultan autores Antonia Macedo, soltera, y su amante Antonio Souza, casado.

Por las averiguaciones practicadas por la policía se ha venido en conocimiento de que la primera víctima fué un hijo de ambos criminales, abogado por el amante en una tina, hace siete años, y enterrado después en la casa de ella.

La segunda víctima fué asfixiada por la mujer hace veinte meses, y enterrada por el hombre en el mismo sitio que el otro.

La tercera fué apuñalada en Septiembre último por Antonio Souza, y envuelta en unos trapos la sepultó éste, metida en un cesto, bajo la cama de su madre.

Viven tres hijos más, de los que el mayor tiene nueve años.

La mujer ha confesado que ya cuando se hallaba embarazada de éste, Souza la obligó á tomar varias drogas para provocar el aborto, sin que produjeran resultado.

Cuando dió á luz el segundo, que tiene ahora seis años le encomendó á una vecina para evitar que su amante le matara.

Otra niña de cuatro años, vive con un hermano de Antonio.

Souza tiene otra niña de su legítima esposa. Esta se llama Julia, es la que se casó con el marido de Souza.

Souza se obstina en negar los hechos, diciendo que son falsas las declaraciones de Antonio.

Esta se muestra arrepentida, y no hace más que llorar.

Batalla en una taberna

En una taberna de la calle de Ferraz de Madrid, promovieron anteanoche un zapatero y su esposa un tremendo escándalo, que puso término al baile que se celebraba en el local.

La disputa se extendió á otros veinte parroquianos, originándose una reñida batalla, en la que menudearon navajas, silletazos, pedradas y centenantes golpes.

Todos los parroquianos la emprendieron con el matrimonio, resultando el zapatero y un albañil con heridas gravísimas y otras cuatro personas graves, incluso una niña de catorce meses que recibió un banqueto en el vientre.

Se practicaron varias detenciones.

NOTICIAS MILITARES

Ha quedado en situación de excedente en la segunda región, el coronel de infantería D. Luis Aranda Miura.

El comandante del regimiento infantería de Granada núm. 34, D. Antonio Pastor Gómez ha sido destinado al batallón cazadores de Figueras número 6.

Le ha sido concedida real licencia para contraer matrimonio con doña Concepción Jiménez López, al primer teniente del regimiento cazadores de Vitoria, 28 de caballería, D. Diego Pinzón del Río.

En el cuerpo de carabineros se ha concedido el empleo superior inmediato á tres primeros tenientes y cuatro segundos, y el ingreso en dicho instituto á los segundos tenientes de la escala de reserva de infantería don Amadeo Delgado y Robelo, don Antonio Alvarez de Pablo, don José de la Peña y Delgado y don Manuel Torres y Escaroz.

A los huérfanos del teniente coronel retirado don Gabriel Almenara Benítez les ha sido concedida pensión de 1.250 pesetas anuales y de 821'50 á doña Enriqueta Diaz C. pilla.

La orden de San Hermenegildo

se ha concedido á los generales, jefes y oficiales que siguen, las pensiones de la referida orden que á continuación se señalan:

De gran cruz.—General de división don Wenceslao Cifuentes Diaz, ex jefe de brigada don Luis Salvado Santos.

la orden á los generales de brigada don Eduardo Cañedo Argüellos y don Federico de Salas y Rodríguez.

Sociedad de labradores de España

La agricultura, principal riqueza de España, se apresta á la defensa de sus intereses. Más de 30.000 labradores se han asociado, constituyendo la «Fuera de la Unión», cuya junta central, establecida en Valladolid, ha tomado importantes acuerdos.

Han llegado á Madrid seis comisiones de dicha junta central, con objeto de interesar á la prensa para que les ayude en sus pretensiones y eleve mensajes á S. M. el Rey, al Congreso y al Gobierno.

Estos mensajes se harán públicos tan pronto como sean entregados.

Las seis comisiones mencionadas visitarán á todos los personajes políticos para interesarles en sus justas aspiraciones.

Españoles é israelitas

En el local de la Unión Ibero-Americana, en Madrid, se verificó el domingo último por la tarde, una reunión, convocada por el doctor Pulido, para establecer relaciones de solidaridad con los dos millones de israelitas diseminados por todas las naciones del mundo.

A la reunión, que se vio muy concurrida, asistieron, entre otras muchas personas distinguidas, los señores Piernas Hurtado, Pando y Valle, Moya (D. M.), Vicenti (D. Alfredo), Sacristán, Cornejo, Romero Quiñones, Bosch, doctor Gutiérrez Matraña (D. S. bastián), Parada y Santín, Gutiérrez Sobral, Verdes Montenegro, Antón del Olmet y otros.

El doctor Pulido pronunció un discurso para exponer el objeto de la reunión, enumerando las diversas ciudades de Oriente donde existen israelitas españoles, lamentándose de que España no haya hecho nada por aprovechar tales fuerzas dispersas para incorporarlas á nuestras costumbres é influencia comercial, irritando la conducta seguida por Inglaterra, Alemania y Francia, cuyo procedimiento para llegar á aquel fin explicó el orador, que fué muy aplaudido.

El Sr. Matraña se adhirió al propósito del doctor Pulido en elocuentes palabras, y ofreció la adhesión de la Cámara de Comercio, Sociedad de camisionistas y viejantes y Centro hispano-marroquí.

A continuación se discutieron los acuerdos encaminados á realizar el objeto de la reunión.

TOROS EN MÉJICO

Según dicen cablegramas particulares, anteyer se ha celebrado en la plaza de toros de Méjico, la anunciada corrida en la que acudaban de matadores Antonio Montes y Ricardo Torres (Bambú), lidiando ganado de Fierdes N-gres.

Los bichos resultaron buenísimos en todos los tercios.

Montes y Bombita estuvieron superiores toreando y matando escuchando ruidosos ovaciones.

Ambos espadas banderilleros con gran lucimiento.

Dadas las excelentes faenas practicadas por Montes y Bombita, no decavó la animación un momento y el público salió satisfechísimo de la corrida.

El incendio del arsenal de la Carraca

Según telegrafían de San Fernando, siguen ignorándose las causas del incendio.

Ayer se verificó el entierro del marinero Eduardo Viroso, que pareció carbonizado, constituyendo el acto una manifestación de duelo.

En Puerto Real, donde residen muchos obreros del arsenal, al dar los señores el toque de alarma, corrieron aquellos consternados para trabajar en la extinción del mismo.

Los torpederos Artete y Azor, destruidos por el incendio, estaban desarmados y casi irreversibles.

Los obreros trabajan en el desescombro del taller destruido.

Los jefes de los diferentes departamentos formalizan las relaciones valoradas de los efectos que mueren.

FRUINGLINE
Nada tan útil como estos exquisitos refrescos que se venden por cajas surtidas á 1 y 3 ptas. en el despacho de gaseosas de E. Peña, Acera Casino 37

Sociedad General Azucarera de España

Anuncio
Esta Sociedad contrata el suministro de abonos minerales con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas centrales, Montalbán, 6, Madrid, y en las Direcciones regionales de Barcelona, Gijón, Granada y Zaragoza.

Se admiten proposiciones en Madrid hasta la una de la tarde del 30 del corriente.

Madrid 4 de Diciembre de 1905.—El secretario, J. Guillén S. I.

Probados Ricos chocolates

los elaborados á brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Colonias PIE DE LA TORRE, y que son los más exquisitos de cuantos se se conocen.

Por Telegrafo

AGENCIA MODERNA Madrid

El aumento de un real á los civiles
Madrid 12.—Insístese en la gestión para mejorar el sueldo á los guardias civiles.

Los harineros
Siguen llegando á esta Corte representaciones de la industria harinera para gestionar que no se restablezca el impuesto de consumos sobre los trigos y las harinas.

El «modus vivendi»
Dicen de Roma, que con motivo de los disturbios producidos por el proyecto de prolongación del «modus vivendi» con España y de la campaña parlamentaria que se opone á que sea aprobado, la crisis ministerial es inevitable.

Protesta de Su Santidad
Pío X ha publicado una alocución protestando contra la Ley de separación de la Iglesia y el Estado que acaba de aprobar el Parlamento francés.

Don Alfonso XIII
En breve, el Rey marchará á San Sebastián.

Créditos
El ministro de Hacienda, don Amós Salvador, está preparando varios proyectos de créditos, entre ellos los destinados á levantar monumentos en Zaragoza que conmemoren los dos sitios de aquella heroica ciudad.

Las subsistencias
Una comisión de obreros ha visitado en su despacho oficial al Sr. Moret, para reclamarle que se procure que se abaraten las subsistencias, y advirtiéndole, que de seguir el Gobierno desafiándose de este problema que para el pueblo de importancia capitalísima, las clases proletarias se verán en la precisión de protestar con gran energía.

Los trigos
El Sr. Maurá ha llamado á los diputados conservadores que se hallan ausentes de Madrid, para que vengan en seguida á votar en la cuestión de los trigos y harinas.

Monumentos
Los diputados aragoneses y el Sr. Moret, nombraron la ponencia que ha de estudiar el proyecto de levantar monumentos en Zaragoza, que perpetúen los dos célebres sitios que sufrió dicha Capital durante la invasión francesa.

El «modus vivendi» en el Parlamento italiano

Participan de Roma, que en el Congreso ha comenzado la discusión del proyecto de prórroga del «modus vivendi» con España.

Estreno

En el teatro Español, se ha estrenado con buen éxito la obra «Miralta», traducida por el señor López Ballesteros.

Los presupuestos
La comisión de presupuestos del Congreso ha aprobado el de

los ministerios de Fomento y de Marina.

Nuevo Cardenal español
Ha sido nombrado Cardenal el arzobispo de Sevilla, señor Sr. Spínola.

Cándido Barbero
Mañana, el teniente alcalde socialista del Ayuntamiento de esa Capital, Sr. Barbero, dará en el Centro Republicano de esta Corte una conferencia que versará sobre «El caciquismo en Granada y el separatismo andaluz».

Cuestión difícil de resolver
Sigue ignorándose qué impuesto sustituirá al que se restablece en el presupuesto de 1906 y que trata de dejarse sin efecto, sobre los trigos y sus harinas.

El Gobierno parece que está decidido á dar la batalla en las Cortes por que el impuesto de consumos de que hablamos se restablezca, conforme ideó y llevó al presupuesto de ingresos el Sr. Echegaray, estimando que eran precisos los doce millones de pesetas que representa y fundándose principalmente en que el beneficio que otorgara el señor O-ma, no lo han experimentado los consumidores, como era el objeto ó la finalidad loable que inspiró la supresión.

Lentitud
El debate sobre los presupuestos va con lentitud tal, que se teme que de no acelerarse, sea difícil legalizar la situación económica en los días que restan del año.

El incendio en la Carraca
Conviénesse en que se ha exagerado mucho en los informes periodísticos relativos al incendio del arsenal de la Carraca de San Fernando.

La campaña de los alcoholeros
Empieza á preocupar al Gobierno la campaña de los alcoholeros para conseguir que se reforme la ley de tributación vigente para esta industria.

Visita á Palacio
Los diputados representantes de Valladolid, han estado en Palacio, para suplicar al Rey que se interese por que no se restablezca el impuesto de consumos sobre los trigos y sus harinas.

Dimisión rechazada
Al alcalde de Valencia, rechazósele la dimisión, por estar fundada en motivos falsos.

El presupuesto de ingresos
El ministro de la Gobernación ha manifestado que después de que se apruebe el presupuesto del ministerio de la Guerra, se dará comienzo á la discusión de los presupuestos de ingresos.

LAS CORTES CONGRESO

Sesión del 12 de Diciembre
El Sr. Menéndez Pidal se ocupa del asunto de la nueva fábrica de Tabacos en Valencia y pregunta al Gobierno si piensa que se construya ó no, para que

el pueblo valenciano sepa en definitiva á qué atenerse

El Sr. Moret le contesta, que ante todo tienen que subsanarse las deficiencias de que adolece el expediente.

Y añade el presidente del Consejo de ministros:

—Después resolveremos.

El Sr. Valverde pide que se reforme la Ley de caza.

El Sr. Marqués de Cañahonda pide que se remedie la emigración.

El Sr. Soriano pregunta si se acepta la dimisión del alcalde de Valencia, don Eduardo Llagarria.

Le contesta el Sr. Moret, que se estudiará lo que proceda hacer en esto.

Reanúdase la discusión de los presupuestos, interiniendo varios oradores en el de Ministerio de Estado.

SENADO

Sesión del 12 de Diciembre
El Sr. Ferrer y Vidal habla del catalanismo, entregándose á largas y pesadas consideraciones.

El Sr. Suaces se ocupa del triste espectáculo que ofrece la mendicidad.

Después la Cámara reúne en secciones.

BOLSA DE MADRID

4 0/0 perpétuo interior.	79.50
En diferentes series.	80.00
5 0/0 amortizable.	98.50
En diferentes series.	98.65
Cédulas Hipotecarias.	00.00
Banco de España.	425.00
Arrendataria Tabacos.	388.00
Acciones preferentes de la Sociedad Azucarera.	72.50
Obligaciones de ídem.	97.00

CAMBIOS

Francos París á la vista.	27.15
Libras Londres vista.	31.94
Exterior Español.	00.00

Provincias

La bomba de la calle Fernando
Barcelona 12.—Ha sido sobreseida provisionalmente y mandada archivar la causa instruida con motivo del atentado por medio de una bomba de dinamita en la calle de Fernando, por no haber sido posible descubrir al autor ó autores.

Banquete
Barcelona.—El capitán general Sr. Delgado Zulueta ha obsequiado con un banquete al nuevo Gobernador civil de esta provincia, D. Tristán Alvarez de Toledo.

Nuevo Alcalde
Barcelona.—Se ha posesionado de su cargo el nuevo alcalde de esta capital, Sr. Marqués de Marianao.

—Ha marchado á Madrid el fiscal del Tribunal Supremo.

Temores de desórdenes
Valencia.—Con motivo de la actitud del Gobierno en lo que respecta á la nueva fábrica de Tabacos, reina aquí profunda excitación.

La prensa local ataca á los gobernantes durísimamente. Se prepara una gran manifestación popular.

Han sido reconcentradas las fuerzas de la Guardia civil. Se teme que ocurran serios desórdenes.

Noticias Telegráficas

Dicen de París que á consecuencia de las gestiones de varias personalidades políticas, el ministro del Interior ha prolongado indefinidamente el plazo para la expulsión de Vallina y Harvey.

—El Gobierno ha señalado un turno de sesenta diputados para que se hallen siempre en el Congreso, con el fin de evitar sorpresas en las votaciones.

—Telegrafian de Varsovia que se ha celebrado en aquella capital una imponente manifestación revolucionaria, teniendo precisión de intervenir las tropas, que dispararon sus fusiles sobre los manifestantes.

Estos respondieron á la agresión, entablándose entre ambas partes un tiroteo, hasta que los soldados que habían salido para contener á los manifestantes, negáronse en absoluto á disparar contra los revolucionarios.

En vista de la actitud adoptada por las tropas, hayó el oficial que las mandaba.

—Con la solemnidad de costumbre se ha verificado en Cristianía el reparto de los premios de la institución Nobel correspondiente al año actual.

El premio de Medicina se ha adjudicado al doctor Koch; el de Química, á los alemanes Lenard y Beaber; el de Literatura, al novelista polaco Siemkiewicz; y el de la Virtud á la baronesa Sittner, de Viena.

—Ha sido promulgada en París la ley de separación de la Iglesia y el Estado.

Los elementos anticlericales muestran satisfacción por el triunfo obtenido y se hallan dispuestos á continuar activamente su campaña contra la Iglesia.

—Dicen de Alejandría que reina gran agitación, porque á consecuencia de un altercado entre un griego y un indigena, en el que éste resultó muerto, se generalizó la pelea en los barrios pobres, donde la mitad de sus habitantes son indigenas ó europeos, resultando varios de éstos muertos y numerosos heridos.

—Circula el rumor en San Petersburgo que en Vladivostok y en todo el territorio de Siberia ocurren gravísimos disturbios.

Se asegura que Irkoutsk ha sido incendiado y Khárbk hállase en ruinas. Son numerosos los muertos y heridos.

LA VENGANZA

En un aduar cercano á Medina, nació un niño, hermoso como los serafines, más fuerte y bien templado que las hojas de las espadas. Mozo ya, las mujeres le devoraban con los ojos á través de sus velos, los hombres le temían por la fuerza á su brazo y el temple de su corazón.

Hubo un villano que se puso á Hescham de una acción tan fea, que los jefes de la tribu, sin escucharle siquiera, le arrojaron al desierto. Sus mismos hermanos se alegraron de su desgracia, y Eblieh, el envidioso, el malvado, se alegró de la definitiva desaparición del Elegido del Fuerte.

Hescham tuvo el desierto por casa, las panteras y chacales por compañeros, á los hombres por enemigos. Pero hubo algunos que, encantados de su retrato y de su arrojo le eligieron por jefe. En breve espacio de tiempo acreció el número de sus parciales. La fama de su bondad y de sus acciones valerosas se extendió tanto, que sus hermanos sintieron haberle dejado calumniar, las mujeres no haberle defendido, Eblieh habérle acusado. Y he ahí que un día, al frente de un gran golpe de partidarios, entra Hescham en el aduar donde naciera y pregunta por sus padres y hermanos y por Eblieh, y le dicen que han huido al saber que se acercaba, temiendo su venganza. Al oírlo envía jinetes en persecución de los fugitivos, y una vez capturados y en su presencia, cuando les vio temblar como las palmeras combatidas por el simún, les dijo:

—Sin vuestro rigor—á sus padres, sin tu asquerosa envidia—á Eblieh, aún ignoraría lo que es ser bueno y lo que es ser fuerte. Os perdono, á sus hermanos;—á ti te doy esta bolsa—á Eblieh:—Alah sea con vosotros.

Y antes de que las mujeres aparecieran para contemplar al vencedor, espoleó su caballo y se perdió en las inmediaciones del desierto, como se pierden las almas en la inmensidad de la vida.

Un segundo «Juan José», Dicen de Madrid, que en la Ciudad Lineal, en las inmediaciones de la fuente del Berro, ha ocurrido un suceso sangriento.

Hace días el capataz de las obras despidió á un obrero y éste se presentó anteayer para que se le admitiera de nuevo, á lo que el capataz se negó resueltamente.

El obrero le increpó acusándole de ser el culpable de la miseria que padecía, y después de un rato, la cuestión se agrió, empujándole el obrero á estacazos con el capataz é hiriéndole en la cabeza.

Otro obrero que acudió para separarlos resultó también herido.

El agresor se fugó.

Nuevos Regalos

Pensamos inaugurar el Año Nuevo rifando entre los suscriptores, compradores y vendedores de LA PUBLICIDAD, un billete del Banco de España de QUINIENTAS PESETAS, y anunciamos, mientras tanto, el regalo de un estuche que ha costado 75 pesetas y que se puede adquirir con solo comprar cinco días nuestro periódico.

He aquí el CUPÓN, que debe recortarse á tal objeto:

REGALO

de un precioso estuche que contiene una petaca-pitillera, una foforera, un cortaplumas, un lapicero, todo de plata, y una boquilla de ébano, con filo de oro.

5 CUPONES como es derecho á recoger en la Administración de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, núm. 4, un bono de opción al regalo antes citado, que ha de sortearse con la Lotería Nacional el día 31 de Diciembre de 1905.

RECETA CULINARIA

Paladar á la lionesa.—Esmeradamente limpio y blanqueado el paladar, téngase unos instantes en las parrillas, para quitarle más fácilmente la piel. Se prepara una salsa blanca, y en ella se pone á cocer el paladar cortado en pedacitos; cuando haya dado unos hervores se agrega puré de cebollas bien calientes, y sin más aderezo se sirve tan pronto esté cocido.

GELATINA DE CARNE Y DE GALLINA

Tres pts. frasco de cristal
Alimento poderoso para personas delicadas
E. MARTIGNOLE.—BARCELONA
De venta en Granada, casa de Ruiz Gálvez, Las Colonias Mesones, 56

ACADEMIA DE ISABEL LA CATOLICA

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 4
Sección militar
Preparación completa para ingresar en las Academias de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración Militar ó en el Colegio General Militar, caso de su creación.
Se cuenta con un cuadro de Profesores competentes acostumbrados por larga práctica en dichas preparaciones y acreditados por el resultado de las últimas convocatorias.
Se admiten internos.—Pídanse informes y reglamentos al Director.

AVISO

La empresa de E. Lebon y C.ª advierte al público que no admitirá ninguna instalación ni trabajo hecho en ellas por personas que no estén autorizadas por la misma.

Teatro Isabel la Católica

Funcion para hoy
La obra en cuatro actos COMO LAS HOJAS SECAS y el diálogo en uno EL CHUQUILLO.
Precios.—Butacas, 1.º 80 pesetas.—Paraiso, 30 céntimos.

Boletín religioso

Cultos para hoy
Santos del día.—Santa Lucía, virgen y mártir; Santos Eugenio y Orastes, mártires.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de la Concepción.
Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las nueve; en la Concepción, á igual hora.

Misas.—En la Catedral, misa de prima, á las ocho y media.—En la Capilla Real, á las ocho y cuarto.—En las parroquias de San Andrés y San José, á las ocho.—En el Sagrado Corazón, San Juan de Dios, Capuchinas y los Hospitales, hay misa de media en media hora, desde las seis á las diez y media de la mañana.

Misa de doce.—En la Magdalena, San Justo, las Angustias, Santa Escolástica y la Concepción.

Novena.—A la Purísima Concepción, en su convento, á las cuatro.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San Matías, San José y San Andrés, á las ocho; en las demás iglesias, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios, en las Capuchinas.

En los Hospitalicos
En esta iglesia se celebrará hoy una solemne función en honor de Santa Lucía y en acción de gracias por un favor recibido de la Santa.

A las nueve de la mañana, misa solemne con sermón á cargo del R. P. Esteban Azcona, agostino.

ASOCIACION DE CARIDAD

Comidas repartidas ayer, 975.

HUMORADAS

Por un exámen de Medicina:
Profesor.—¿Cuántos ataques hay?
Alumno.—Varios. Entre ellos ataques epilépticos, de reuma, al corazón y biliosos.

Profesor.—Recuerde á ver si hay alguno más.
Alumno.—(Después de reflexionar largo rato exclama satisfecho.) ¡Ah, sí, ataque á la bayoneta!

Entre amigos:

—¿Tienes un cigarro?
—No, querido Emilio; nos hemos quitado del vicio.

—¿Por qué hablas en plural?
—Porque tú solo fumas de lo mio y ya no compro más tabaco.

Cuesta del Pescado 15 Se ven baratos efectos de molinería. Se alquila local con fuerza de agua apropiado para panadería ú otra industria.

60 CONDESA DE GENLIS

tantes á un hombre, á un guerrero anciano, famoso por su valor y sus hazañas, y no he podido disipar sus terrores: le he visto atormentado hasta el último aliento por los pesares de la ambición y el horror de la eternidad; y tú, hija mía, que no has conocido más que la santidad del claustro, que no buscabas en el matrimonio sino un amigo fiel y un protector virtuoso, cuyo corazón nunca alteraron las pasiones humanas, no ves en la muerte más que un término feliz y la recompensa de las penas de la vida. Ven, hija mía, ven á fortalecer más tu valor, ven á acabar de unirte á Dios que, lleno de misericordia, te llama y va á recibirte en su seno. He obtenido las licencias necesarias para administrarte aquí el Santísimo Sacramento.

A estas palabras Clara se postró; se sentó el padre Arsenio á su lado, la escuchó algunos minutos, y en seguida, abriendo una caja de plata en que traía una hostia consagrada, la dió la comunión.

Entonces se creyó verdaderamente transportada al cielo, viéndolo poseyendo á su Dios: la pureza de sus ideas, la calma deliciosa de su alma, su gozo y su reconoci-

61 EL SITIO DE LA ROCHELA

miento, todo atestiguaba esta unión sobrenatural y divina: el universo se había aniquilado por ella. No; el poder de los dueños de la tierra, revestidos de autoridad soberana, no eran suficientes á turbar su corazón elevado sobre la naturaleza humana por una creencia religiosa, y por los más sublimes sentimientos... así, pues, aunque al lado del padre Arsenio, estaba sola con Dios.

A poco entró el carcelero, cuyo aire misterioso llamó la atención de aquel, y después de un momento de silencio, pidió un secreto inviolable para lo que iba á decir. le prometió; entonces presentando á Clara una carta cerrada, la dijo: tomad este billete que uno de los jueces, el más anciano, me acaba de dar para que os lo entregue, recomendándome lo hiciese en secreto y ocultando su nombre: acordaos de la palabra que me acabais de dar.

Clara la recibió y al instante se retiró el carcelero: la puso en manos del padre Arsenio, quien la abrió y leyó en alta voz lo que sigue:

«Sois inocente: no tengo otra certidumbre que la que me han dado vuestra fea-

64 CONDESA DE GENLIS

no: vivisteis sólo para la virtud, id á morir por ella. Vuestra vida fué feliz y apacible, termina su curso una espantosa borrasca: mas Dios ha permitido esta tempestad para doblar en la eternidad el premio que os está reservado. Empleemos útilmente todos los momentos preciosos que os quedan, consagrándolos á la oración.

Dicho esto, se puso de rodillas con Clara, y leyó en alta voz las oraciones solemnes que la Iglesia destina á los moribundos.

Más de una vez se bañaron en lágrimas los ojos del venerable religioso, viendo el fervor de aquella tierna víctima cuyo rostro, lejos de anunciar la cercanía de la muerte, resplandecía de un modo sobrenatural.

Acababa el padre Arsenio la lectura de las oraciones, cuando el reloj de la prisión dió las once y tres cuartos. Clara escuchó y dijo con un tono apacible: bien pronto va á sonar mi última herar ¡Oh Dios mío con toda la efusión de un corazón penetrado de reconocimiento os doy gracias porque me habeis precedido del

65 EL SITIO DE LA ROCHELA

66

67

Cuando vengán á buscarme para ir al cadalso, cuando crujan los cerrojos de esta puerta y entren en esta prisión, se abrirán para mí puertas de la eternidad... ¡con qué ardor pisaré los umbrales de la triste morada!...

Estas reflexiones sumergieron á Clara en un profundo enagenamiento: su alma se elevó de tal manera, que no estando su inteligencia en proporción con la sublimidad de estos pensamientos, no pudo seguir sus ideas, y quedó en un éxtasis sublime y delicioso. Sin duda el alma religiosa, purificada y animada por la fe, puede sentir los bienes eternos; mas en estos momentos de una extrema exaltación, la imaginación se turba; el espíritu se aniquila, y el pensamiento se confunde de un modo inexplicable: la meditación tiene sus límites, la sensibilidad no los conoce. Así, pues, tienen término todos estos dones brillantes, estas facultades que lisonjean nuestro orgullo; mas no lo tiene el alma, porque puede lanzarse á lo infinito, unirse á los habitantes del cielo y reposar en el seno mismo de la divinidad.

Coleria Nacional

Table with lottery results for 'Coleria Nacional' including prize amounts and winning numbers.

Table with lottery results for 'Coleria Nacional' including prize amounts and winning numbers.

Table with lottery results for 'Coleria Nacional' including prize amounts and winning numbers.

Table with lottery results for 'Coleria Nacional' including prize amounts and winning numbers.

Table with lottery results for 'Coleria Nacional' including prize amounts and winning numbers.

Table with lottery results for 'Coleria Nacional' including prize amounts and winning numbers.

MERCADOS

Market prices for various goods including flour, oil, and other commodities.

Madrid a Granada (via Madrid) - Expresso todos los dias...

El taller de Ebanisteria de José Muñoz y C. se ha trasladado...

CONSULTA ESPECIAL De enfermedades de la vista por el Dr. Euilermo Sánchez Aguilera...

VIGUETAS DE HIERRO Único vendedor por cuenta de fábrica...

Prensa para copiar Se desea comprar una, en buen estado...

Los Albums de grandes vistas que tantos admiradores tuvieron cuando eran unos cuantos...

Advertisement for Ponce de Leon wine, featuring the text 'Probando los selectos vinos de la casa de Jerez de la Frontera' and 'SE PREFIEREN a todos los conocidos'.

Advertisement for Emulsion Marfil Al Guayacol, prepared with pure cod liver oil and phosphates.

Advertisement for Gimnasio Higiénico, offering classes from 5 to 8 PM at Gran Vía de Colón Núm. 12.

Large advertisement for Depilatorio de los Angeles, featuring illustrations of women and the text '¡SEÑORAS!! ¡Maravilloso invento!! ¡Depilación verdad!!'.

Advertisement for Sociedad anónima CROS, a factory in Badalona producing products for industry and agriculture.

Advertisement for LA ACTIVIDAD, a consulting center for hacienda management, and TONICO-GENITALES by Dr. Morales.

arrancar a Clara de este estado de contemplación: de repente percibí la luz deliciosa que parecía apagar la de su lámpara...

vidado ya el sueño penoso de la vida. En toda la noche que acaba de pasar, no se ha presentado una vez sola a mi imaginación la idea de mis afectos terrenales...

nomía y la firmeza y calma de vuestras respuestas: mas con las pruebas terribles acumuladas contra vos, era necesario tener la experiencia de medio siglo para absolveros...

todos los gozes misteriosos de la piedad, se encontraron reunidos en este corazón inocente, digno de recibirlos y sentirlos...